

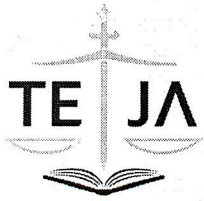


En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veinte, reunidos en la Sesión Plenaria extraordinaria el Magistrado Presidente Alberto Loaiza Martínez, y los Magistrados de Pleno Carlos Rodolfo Montero Vázquez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se dejen sin efecto las solicitudes ampliaciones al Presupuesto de Egresos de este Tribunal para el ejercicio 2020 remitidas al Congreso del Estado mediante oficios número PRES-001/2020 y PRES-003/2020 por las cantidades de \$8'716,470.00 M. N. y \$963,600.00 M. N. respectivamente solicitadas para cubrir el costo de operación de este órgano jurisdiccional correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año así como para el costo de operación de la Contraloría Interna de este Tribunal. Asimismo propone que en su lugar se solicite ampliación del Presupuesto de Egresos de este Tribunal para el ejercicio 2020 por la cantidad de \$\$9'680,070.00 M.N. (nueve millones seiscientos ochenta mil setenta pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de cubrir el costo de operación de este órgano jurisdiccional correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año así como para el costo de operación de la Contraloría Interna de este Tribunal.

A continuación, previo análisis y discusión de los puntos a tratar, se acordó lo siguiente:

UNICO.- En cuanto al punto del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se dejen sin efecto las solicitudes ampliaciones al Presupuesto de Egresos de este Tribunal para el ejercicio 2020 remitidas al Congreso del Estado mediante oficios número PRES-001/2020 y PRES-003/2020 por las cantidades de \$8'716,470.00 M. N. y \$963,600.00 M. N. respectivamente solicitadas para cubrir el costo de operación de este órgano jurisdiccional correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año así como para el costo de operación de la Contraloría Interna de este Tribunal, y que se solicite al Congreso del Estado ampliación del Presupuesto de Egresos de este Tribunal para el ejercicio 2020 por la cantidad de \$9'680,070.00 M.N. (nueve millones seiscientos ochenta mil setenta pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de cubrir el costo de operación de este órgano



jurisdiccional correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año así como para el costo de operación de la Contraloría Interna de este Tribunal.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES,
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.